PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora, el Sr. Luis Espínola con C.I. N° 1.036.221 en representación de la firma MOLMAN S.A., la Sra. Lelia Ferreira con C.I. N° 1.872.096 en representación de la firma DISTRIBUIDORA MELODY, el Sr. Aldo Orrego con C.I. N° 5.447.421 en representación de la firma BASE BASE S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/18.** Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de elementos de limpieza"**, con CDP N° 142/2018 de fecha 27 de junio de 2018, PAC N° 348678. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 27 de julio de 2018, con expediente N° 319704. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: HARDY SAECA, ABUELO JUAN SRL, AGROABASTO, GL VENTAS, DISTRIBUIDORA MELODY, COMERCIAL EVEREST, Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	FUSION EMPRENDIMIENTOS	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND. Y COM.	ABUELO JUAN S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.508.995	1.508.779	1.509.042	1.508.829
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	Presenta según SIPE	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A	Presenta según SIPE	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	N/A	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	No Presenta	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	Presenta según SIPE	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	N/A	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	FUSION EMPRENDIMIENTOS	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND. Y COM.	ABUELO JUAN S.R.L.
protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.				
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta	N/A	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta	N/A	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta	N/A	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta	N/A	No Presenta
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A	N/A

OFERENTES	FUSION EMPRENDIMIENTOS	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND. Y COM.	ABUELO JUAN S.R.L.
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
V. Otros Documentos				
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2016). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Certificado de Registro Sanitario de Productos Domisanitarios expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, de los productos ofertados.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
d) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) de provisión de elementos de limpieza a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total del presente llamado.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
e) Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 1, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 42 y 43 con la siguiente información mínima: a. Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b. Marca o nombre. c. Número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d. Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e. País de origen del producto. f. Contenido neto. g. Composición. h. Identificación de partida o lote de elaboración. i. Indicar plazo de validez, acompañado de la fecha de fabricación o indicar fecha de vencimiento.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta para los ítems 11, 12, 16, 32, 33 y 41

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY	BASE BASE S.A.
Constancia del SIPE N°	1.509.173	1.509.169	1.509.058
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Presenta según SIPE	N/A
h) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	Presenta según SIPE	N/A
i) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
j) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
i) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
j) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta según SIPE
k) Fotocopia simple del Certificado de	Presenta	N/A	Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Néstor Fabián Báez Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY	BASE BASE S.A.
Cumplimiento Tributario vigente.			
l) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	N/A	Presenta
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: iii. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o iv. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 3. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
V. Otros Documentos			
f) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
g) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: IV. Copia de la declaración jurada de	No Presenta	Presenta copia de contratos ejecutados según SIPE	Presenta copia de contratos ejecutados

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Néstor Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY	BASE BASE S.A.
salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. V. Copia del balance general del último año (2016). VI. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).			
h) Certificado de Registro Sanitario de Productos Domisanitarios expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. de los productos ofertados.	No Presenta	No Presenta	Presenta
i) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015. 2016 y 2017) de provisión de elementos de limpieza a entidades públicas y/o privadas. que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total del presente llamado.	No Presenta	No Presenta	Presenta
j) Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 1. 8. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 36. 37. 38. 40. 41. 42 y 43 con la siguiente información mínima: a. Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b. Marca o nombre. c. Número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d. Nombre. Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e. País de origen del producto. f. Contenido neto. g. Composición. h. Identificación de partida o lote de elaboración. i. Indicar plazo de validez. acompañado de la fecha de fabricación o indicar fecha de vencimiento.	No Presenta	No Presenta	Presenta para los ítems 1. 8. 11. 13. 14. 15. 16. 18. 29. 30. 34 y 36

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
CAMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FUSION EMPRENDIMIENTOS Prc. Un.c/iva	ALTERNATIVE S.A. Prc. Un.c/iva	DELFIN IND. Y COM. Prc. Un.c/iva	ABUELO JUAN S.R.L. Prc. Un.c/iva	MOLMAN S.A. Prc. Un.c/iva	DISTRIBUIDORA MELODY Prc. Un.c/iva	BASE BASE S.A. Prc. Un.c/iva
1	12352104-005	Alcohol en gel	Unidad	180	No Cotiza	7.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	10.395	18.266
2	10191703-001	Aparato eléctrico mata mosquitos	Unidad	12	23.500	25.000	13.900	No Cotiza	No Cotiza	19.800	No Cotiza
3	47121702-002	Basurero de plástico mediano	Unidad	12	27.000	28.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	26.400	No Cotiza
4	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	200	1.000	1.200	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.650	No Cotiza
5	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	300	1.800	2.000	No Cotiza	No Cotiza	4.600	2.981	No Cotiza
6	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	250	5.5000	6.000	No Cotiza	No Cotiza	7.750	6.490	13.271
7	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	10	8.500	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
8	47131802-002	Cera liquida	Unidad	170	No Cotiza	6.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	13.794	10.049
9	47131703-003	Cesto de basura	Unidad	100	28.500	30.000	No Cotiza	No Cotiza	166.965	26.620	10.914
10	47131829-001	Crema Limpiadora	Unidad	20	14.500	16.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
11	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Unidad	100	14.000	14.500	11.925	13.890	15.075	15.400	No Cotiza
12	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	625	8.500	9.300	8.415	8.939	9.400	8.481	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FUSION EMPRENDIMIENTOS Prc. Un.c/iva	ALTERNATIVE S.A. Prc. Un.c/iva	DELFIN IND. Y COM. Prc. Un.c/iva	ABUELO JUAN S.R.L. Prc. Un.c/iva	MOLMAN S.A. Prc. Un.c/iva	DISTRIBUIDOR A MELODY Prc. Un.c/iva	BASE BASE S.A. Prc. Un.c/iva
13	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	400	No Cotiza	3.000	5.024	No Cotiza	3.740	No Cotiza	5.252
14	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	30	No Cotiza	8.000	21.749	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	24.953
15	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido con Citronela	Unidad	30	No Cotiza	12.500	21.750	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	24.953
16	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio en pastilla	Unidad	400	4.000	5.000	2.975	2.790	3.300	2.990	2.475
17	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio adhesivo	Unidad	10	8.500	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	8.250	No Cotiza
18	47131810-001	Detergente líquido	Unidad	630	No Cotiza	3.000	4.000	No Cotiza	2.400	No Cotiza	2.171
19	47131711-9998	Dispenser aromatizador digital automático	Unidad	7	81.000	85.000	80.000	No Cotiza	No Cotiza	106.700	No Cotiza
20	47131615-001	Escoba de cerdas plásticas	Unidad	3	No Cotiza	8.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	9.900	No Cotiza
21	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	3	No Cotiza	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.425	No Cotiza
22	47121806-002	Escurridor de goma para vidrios	Unidad	3	No Cotiza	20.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	22.000	No Cotiza
23	47131603-003	Esponja doble faz	Unidad	200	1.200	1.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	990	No Cotiza
24	47131502-005	Franela	Unidad	470	4.000	4.400	No Cotiza	No Cotiza	4.450	4.235	No Cotiza
25	47121701-004	Filtro para aspiradora	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	51.750	No Cotiza	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Maria Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Ruben Fabián Cano Moriniigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FUSION EMPRENDIMIENTOS Prc. Un.c/iva	ALTERNATIVE S.A. Prc. Un.c/iva	DELFIN IND. Y COM. Prc. Un.c/iva	ABUELO JUAN S.R.L. Prc. Un.c/iva	MOLMAN S.A. Prc. Un.c/iva	DISTRIBUIDORA MELODY Prc. Un.c/iva	BASE BASE S.A. Prc. Un.c/iva
26	47131503-001	Guantes de goma N° 6	Unidad	30	14.500	15.500	No Cotiza	16.690	No Cotiza	14.080	No Cotiza
27	47131503-001	Guantes de goma N° 7	Unidad	230	15.500	17.500	No Cotiza	16.690	8.500	14.080	No Cotiza
28	47131503-001	Guantes de goma N° 8	Unidad	30	16.500	17.500	No Cotiza	16.690	No Cotiza	14.080	No Cotiza
29	47131803-008	Hipoclorito de Sodio de 1 litro	Unidad	300	No Cotiza	2.000	3.160	No Cotiza	3.200	No Cotiza	2.850
30	47131803-008	Hipoclorito de Sodio de 5 litros	Unidad	70	No Cotiza	7.500	13.478	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	9.216
31	10191509-002	Insecticida en aerosol	Unidad	60	17.500	18.000	15.154	No Cotiza	No Cotiza	16.720	No Cotiza
32	10191509-002	Insecticida en aerosol	Unidad	170	17.500	18.000	13.536	13.790	14.710	16.720	No Cotiza
33	10191509-002	Insecticida en aerosol	Unidad	50	17.500	18.000	13.536	13.790	No Cotiza	16.720	No Cotiza
34	53131608-002	Jabón líquido	Unidad	40	No Cotiza	7.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	10.285	7.308
35	47131603-001	Lana de acero	Unidad	50	2.000	2.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2.640	No Cotiza
36	47131824-001	Limpia vidrios con atomizador	Unidad	80	No Cotiza	7.500	10.975	No Cotiza	No Cotiza	5.940	7.443
37	47131805-001	Limpiador líquido para baño	Unidad	320	No Cotiza	15.000	13.155	No Cotiza	17.135	No Cotiza	No Cotiza
38	47131830-001	Lustra muebles en aerosol	Unidad	60	21.000	22.500	No Cotiza	No Cotiza	31.050	26.290	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FUSION EMPRENDIMIENTOS Prc. Un.c/iva	ALTERNATIVE S.A. Prc. Un.c/iva	DELFIN IND. Y COM. Prc. Un.c/iva	ABUELO JUAN S.R.L. Prc. Un.c/iva	MOLMAN S.A. Prc. Un.c/iva	DISTRIBUIDORA MELODY Prc. Un.c/iva	BASE BASE S.A. Prc. Un.c/iva
39	47121702-001	Papelera de plástico chico	Unidad	10	15.000	20.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	4.990	No Cotiza
40	10191506-001	Raticida	Unidad	50	No Cotiza	60.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
41	47131816-007	Repuesto para aromatizador de ambiente	Unidad	1.070	19.000	22.000	20.030	44.289	60.750	47.300	No Cotiza
42	10191509-084	Tabletas de protección contra mosquitos	Unidad	30	No Cotiza	5.000	6.948	No Cotiza	No Cotiza	9.900	No Cotiza
43	53131613-9998	Toallas húmedas desinfectantes	Unidad	40	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
44	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	210	3.000	3.300	No Cotiza	3.440	5.060	3.520	No Cotiza
45	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	150	2.600	3.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2.420	No Cotiza

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y diez minutos.-

Abdo Ortigoza Samuel

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores